

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GILJALBA

Madrid 19 de Abril de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 639

La colectividad humana

Deberes y derechos

La colectividad humana tiene indiscutibles deberes que cumplir y derechos que llenar, unos y otros están impuestos por la ley natural de las dotes que hacen del hombre el privilegiado ser de la Tierra.

Lo muy sensible es que los deberes y los derechos en general no están dentro de los principios de ética y de general beneficio; el egoísmo y la soberbia se enseñorean, no pocas veces, alentados por la indiferencia y el temor.

La guerra que asoló el mundo y que aun lleva consigo un lastimoso surco de calamidades y contratiempos en todas las naciones, fué invocada para librar a los países cultos de una forjada tiranía teutona, y al brotar la forzada paz, en recta justicia hay que reconocer no es muy armónica con el bienestar de la colectividad humana la base fundamental exigida a los vencidos.

La guerra es brutal, es repulsiva, a pesar de lo cual, lo más que puede esperarse es retrasarla considerablemente, sólo en espacio largo y secular, hay base racional para pensar que si la orientación que se inicia para la cultura de los hombres está sobre la firme base de respetar al semejante, ayudarle en sus contrariedades, mirarle cuidadosamente por el bien colectivo, rechazar con toda energía todo acto atentatorio a la vida o a la hacienda del ser, y en total velar todos y cada uno porque la vida sea grata, larga y cómoda a los seres humanos, día llegará en que la guerra ella de por sí sea sustituida por fallos emanados de Tribunales, que diriman diferencias o discrepancias de juicios entre distintos Estados.

Del comienzo de la anhelada paz europea emergieron unas doctrinas que, por el ímpetu con que fueron extendidas, la pusieron en el mundo, que rindiendo culto al Señor unos, y otros poco avezados a lucha, poco firme en ideas, o poco apto para sostenerlas, hicieron casi multiplicar unos conceptos muy alejados de lo que el juicio sereno, la razón meditada y el estudio histórico hacía concebir, y el tiempo va llevando a confirmación.

Jamás tendrá éxito, sino un absoluto y ruidoso fracaso, cuanta doctrina se asiente en el comunismo revolucionario; así ha sucedido en las cuatro grandes épocas de la Historia del mundo en que se inició y así ocurrirá siempre.

El comunismo revolucionario que se asiente en Rusia y del que se han hecho devotos admiradores, felizmente los menos, porque es el viva a la violencia; la aceptación del estado de esclavo; la negación de todo principio de libertad, debe premiarse, enviando a esos entusiastas a la gran Rusia y recogiendoles la nacionalidad española, puesto que aquí detestan la forma como toda nación libre se desdobra.

Los ciudadanos no pueden vociferar como energúmenos diciendo cuanta barbaridad les venga en gana, no pueden ejercer ningún acto en contra de lo que representa el bienestar colectivo; el matonismo y la maza es repugnante y repulsivo, hay que extirparlo como atentatorio al rudimento de la libertad humana.

Hay el deber en todos y cada uno, de estudiar, de iniciar algo en pro del común beneficio, hay el derecho de rechazar y castigar todo acto atentatorio al bienestar colectivo ni al individual.

ENRIQUE LOPEZ PEREA
Capitán de fragata

Madrid, 16-4-1921.

Nuestra acción en Marruecos

Elogio a las tropas

Dicen de Larache:
En la orden general dirigida al ejército de operaciones en la zona de Melilla, el alto comisario se expresa en los términos siguientes:
«Vuestra labor al sumar en la forma perfecta que lo hacéis a nuestro Protec-

torado las cabillas de Beni-Said y Beni-Ulix, en su totalidad, y en parte las de Beni-Tuzin y Tensaman, demuestran hasta dónde puede llegar una política hábil, intensa y progresiva, secundada por una acción militar aguilata en su desarrollo hasta llegar sólo al empleo de las armas.

«Tal éxito señala el rápido incremento de vuestra actuación, como consecuencia indudable de las excelentes condiciones de vuestro comandante general, honra del generalato español, señor Fernández Silvestre, al que mi fraternal cariño me impide prodigar los elogios que merece. Lo es también de la competencia suma de los que en su labor le secundan, y del valeroso comportamiento de las disciplinadas tropas que ejecutan sus planes y trabajan con amor a la patria. Es obra de todos por la que os envío mi efusiva felicitación.»

DE FOMENTO

Un Real decreto y una Real orden importantes

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto que dice así:

«A propuesta del ministro de Fomento, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suprime la Inspección central y la provincial de Abastecimientos.

Todos los inspectores de Abastecimientos cesarán en sus cargos el día 30 del mes actual.

Art. 2.º De las incidencias relacionadas con este personal y del examen de la inversión de fondos procedentes de multas impuestas por los suprimidos inspectores conocerá el negociado de Personal de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.»

Por Real orden del ministro de Fomento de 15 de Abril se dispone queden suprimidos desde dicha fecha los permisos que eran necesarios para el embarque de artículos de consumo con destino a puertos de las islas Canarias, posesiones de África y zona del Protectorado de Marruecos; no exigiéndose más formalidades que las que estime necesarias el ministro de Hacienda para garantizar la descarga en el punto de destino; debiéndose dar cuenta por la Dirección de Aduanas a la de Agricultura de las cantidades que semanalmente se exporten para los referidos puertos de azúcar, aceite, trigo, harina y garbanzos.

Del asesinato del señor Dato

El juez procesa al ex sargento Lallave.—Matheu y Bajatierra son puestos en comunicación.

El Juzgado especial se constituyó ayer tarde en la Cárcel Modelo con objeto de notificar al ex sargento Tomás Lallave Laguna el auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Después el juez, señor De la Escalera, recibió al nuevo procesado declaración de indagatoria, que parece no aportó ningún detalle saliente, porque Lallave se manifiesta en sentido negativo a todo cuanto le acusa.

Luego de esta diligencia el juez levantó la incomunicación que tenía decretada contra Lallave, Matheu y Bajatierra.

Impresiones del señor Ródenas

El inspector general de Seguridad, señor Ródenas, hablando ayer con los periodistas, expresó su satisfacción por la marcha del proceso, en el que se ha comprobado que Matheu, Bajatierra, Lallave, el florista Miranda y algunas otras personas cuyos nombres se ignora, celebraban reuniones en determinados sitios, uno de estos cierto café, no céntrico, pero sí muy concurrido, cuyos camareros han hecho interesantes manifestaciones.

Añadió que la actitud de los procesados es de firme negativa, al extremo de afirmar que no se conocen entre sí.

Terminó declarando que la Policía continuaba arduamente su labor investigadora para comprobar ciertos extremos que interesa conocer al juez exactamente.

LA POLICIA

CORRIGIENDO A LA CIERVA

Este don Juan de La Cierva y Peñafiel, que lo mismo regenta la cartera de Guerra que cualquier otra, con la particularidad de que en la última en que se acomoda le vemos con la pretensión de dar quince y raya al mejor que la haya desempeñado, ocupó en tiempos que serán memorables en la historia de las perturbaciones de la vida española, el ministerio de la Gobernación. En este ministerio, don Juan de La Cierva, que se perece, eso sí, por hacer cosas, acometió un buen día la reforma de la Policía, dotándola de cuantos elementos consideró indispensables para el buen funcionamiento de esa institución, a la que, por su trascendentalísima misión que le está encomendada, era natural que le procurara rodear de todas garantías de eficacia y aun de prestigio.

Por la reforma del señor La Cierva se logró incorporar al Cuerpo de Policía una cantidad de jóvenes que vinieron a darle cierto tono decoroso de que antes carecía; adecentó el Cuerpo, por decirlo así; pero, en lo sustancial (luego se ha visto) la Policía, mejor vestida, sin duda alguna, y excelentemente tratada con relación a lo anterior, había cambiado bien poca cosa.

Se veía más policía, en efecto, y se veía a sus representantes y agentes en muchas partes en que antes era raro encontrarlos; pero se notaba la misma ausencia de la Policía cuando sus servicios podían ser más necesarios y apremiantes, y hoy mismo siguen las cosas poco más o menos en el mismo estado, por causas que fuera prolijo enumerar, dándose el caso de que constituyendo ese Cuerpo en la actualidad un ministerio por su espléndida instalación, por el gasto, y la abundancia de funcionarios (todo hechura del señor La Cierva) resulta para los efectos sustanciales a que debía principalmente responder, por las deficiencias de su organización a que se sacrifica tanto dinero, peor en muchos casos que aquella otra Policía de menos boato y tan desacreditada a que se debió la flamante reforma que ahora se apresura a echar por tierra de prisa y corriendo el señor ministro de la Gobernación.

Y se da el caso verdaderamente curioso de que estando en el Gobierno el autor de la actual constitución de la Policía sea el señor Bugallal y no el señor La Cierva el que tenga que responder de las censuras y de las tachas que a diario se dirigen a la Policía por su ineficacia para lo primordial; aunque seguramente, si el señor La Cierva no se encontrara tan atarado en los asuntos de un departamento ministerial del que arrojó a un ministro que lo estaba haciendo bastante mejor que él, ya se hubiera levantado el ministro de Fomento a demostrarnos que nos quejábamos de vicio, y que si a estas horas aun no han sido detenidos los autores del asesinato del señor Dato, ni los del robo de objetos en la Armería Real, ni detenidos muchos asesinos en Barcelona, era... porque no puede él estar en todas partes, que sino...

Pero, en fin: lo interesante es, que después de las acusaciones del señor Lerroux en el Congreso, y de los graves cargos por él formulados contra la Policía, el ministro de la Gobernación señor Bugallal ha tenido que poner manos a la obra de demolición de la organización policíaca discurrida por el señor La Cierva, y que acaso en la sesión del Congreso de esta misma tarde—esos eran sus propósitos al menos—pueda dar lectura del nuevo proyecto de reorganización de la Policía cuya redacción ha ocupado la atención del ministro durante este breve vagar parlamentario.

Es el sistema del señor La Cierva a donde quiera que va. No dejar títere con cabeza, porque se preocupa más de que digan que trabaja mucho, que de

que digan que trabaja bien. El marea al personal alto y bajo del departamento donde está, aunque la obra para que le requiere y el empeño por que le impone horas extraordinarias, haya luego de ser destruido a marchas forzadas por los daños que ocasiona. Dentro de unos meses (no lo deseamos) posiblemente tendrá que hacer quien le suceda en la cartera de Fomento algo parecido a lo que ahora se ha visto precisado a hacer con una obra del señor La Cierva, el señor ministro de la Gobernación. Pero eso sí; don Juan no fracasó nunca.

CONCESION DEL SULTAN

El cable Tánger-Arcila-Larache

La controversia suscitada entre los Gobiernos francés y español a propósito del amarre del cable que unirá Tánger y Larache ha sido resuelta felizmente.

El Gobierno español había pedido al representante del Sultán por mediación de su ministro en Tánger la autorización necesaria para comenzar los trabajos.

El representante del Sultán ha contestado con fecha 17 de Abril una carta que dice así:

«Tengo el honor de comunicar a usted que he sometido a Su Majestad el Sultán la demanda de autorización que me ha hecho usted para el amarre del cable destinado a unir esta ciudad con Arcila y Larache.

Su Majestad el Sultán, deseoso de manifestar una vez más sus sentimientos amistosos hacia su Gobierno, me encarga de decirle que concede de muy buena gana la autorización solicitada.»

EN GINEBRA

Congreso internacional de transportes

Se ha inaugurado el Congreso de la Federación internacional de obreros de transportes, asistiendo 69 delegados que representan a 27 organizaciones y a 12 países, entre los que figura España.

Presidió el acto el secretario general de la Federación alemana de transportes, señor Doering, quien pronunció un discurso en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Debido a la tentativa del capitalismo de reducir los salarios, estamos en vísperas de una grave lucha social.

Para luchar con éxito es preciso que el proletariado adopte una política única.»

EN EL TEATRO ROMEA

Mitin de los estudiantes católicos de España

El mitin celebrado el domingo último en el teatro Rómulo por los estudiantes católicos de España estuvo muy concurrido.

Presidió el exministro Sr. Bergamín, y el acto asistieron algunos catedráticos de los distintos Centros docentes de Madrid y muchas ilustres personalidades.

Leídas las adhesiones al acto, hicieron uso de la palabra los señores Quevedo, Alvarez y Robles, la señorita Díaz Faes y el delegado oficial en el Congreso de estudiantes de Praga, señor Salmón.

Coincidieron todos en enaltecer la vitalidad y el progresivo desarrollo de la Confederación de estudiantes católicos de España y en poner de relieve la noble conducta de los delegados católicos en Praga.

Resumió los discursos el señor Bergamín con su habitual elocuencia.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo, y el señor Bergamín fué vitoreado por los grupos de simpáticos escolares a la salida del teatro.

El acto fué una confirmación de que el espíritu de tolerancia de los estudiantes católicos de Madrid corresponde a su gran cultura y a los sentimientos fraternales que los unen con sus compañeros todos.

PREMIOS

En la Real Academia de la Historia

La sesión en que la Academia de la Historia celebró el domingo el aniversario CLXXXIII de su fundación, fué presidida por el marqués de Laurençín.

El señor Pérez de Guzmán, secretario de la docta Corporación, leyó una notable Memoria narrativa de los trabajos de la Academia durante el curso pasado.

En el cita lo documento hace su autor un resumen magistral de la labor meritoria y patriótica de las Ordenes religiosas, especialmente de la de San Agustín.

Otros muchos extremos abarca la Memoria del señor Pérez de Guzmán, que termina haciendo un llamamiento en pro de la raza sefardita.

Se procedió luego a distribuir los premios concedidos en el anterior ejercicio, en la forma siguiente:

Premio del señor duque de Alba.—A la señora doña Mercedes Gaibrois de Ballesteros, por su trabajo «Historia del reinado de Sancho IV el Bravo».

Premio de la fiesta de la Raza en 1921.

Al ilustre diplomático y escritor don Roberto Levillier, por sus documentos e interesantes trabajos sobre la historia de América, que hacen de este historiador americano una figura muy interesante en el campo de las ciencias históricas.

Premio a la virtud.—Doña Angela Gürmes e Ibeas.

Premio al talento.—Don Enrique Pacheco de Leyva, autor de los «Tratados de Carlos I de España y V de Alemania».

Escogido y numeroso público asistió a la solemnidad académica.

Alemania y la Entente

Las nuevas proposiciones de Alemania

Las nuevas proposiciones alemanas han sido transmitidas el sábado a las once por medio de una potencia neutral.

En los círculos políticos no se sabe si puede contarse con la mediación de los Estados Unidos; pero las declaraciones recientemente publicadas en la Prensa no dejan creer en una mediación del Gobierno de Washington.

Dentro de pocas horas se conocerá el texto de las nuevas proposiciones.

El ministerio de Negocios extranjeros conserva la esperanza de poder llegar a una conciliación, pues no deja de producir su efecto el temor de las sanciones aliadas.

Actitud de Inglaterra

Comunican de Londres a «Le Matin»: «Se puede asegurar que el Gobierno británico, completamente convencido de la mala fe de Alemania, consiente en la adopción de las medidas que Francia desea tomar en interés de todos los aliados.

Se puede asegurar que el Gobierno británico está decidido a no prestar oídos a ningún ofrecimiento de arbitraje o de mediación procedente de una potencia neutral.

Se dice hoy aquí que los jefes de Gobierno tienen necesidad de ponerse al habla a primeros de Mayo para poner en marcha los nuevos medios de sanción.

La nueva Conferencia se celebrará en París o en Londres; pero no se sabe todavía nada definitivo a este propósito.

Los Estados Unidos apoyarán a Francia

Telegrafian de Washington que, en ocasión de la visita de despedida hecha a mister Harding por monsieur Viviani, el presidente de los Estados Unidos le renovó las seguridades de que Francia podía contar con el apoyo completo y enérgico de Norte América en la cuestión de las reparaciones.

El Sr. Piniés en Zaragoza

Conferencias y homenajes

Telegrafían de dicha ciudad:

Esta mañana, en el correo, llegó el ministro de Gracia y Justicia.

A las nueve y media salió del «break» de Obras públicas, y se le dispensó un imponente recibimiento oficial.

Una compañía de Infantería rindió honores.

Concurrieron todas las autoridades y numerosas Comisiones.

En la estación formóse la comitiva que se dirigió al Pilar para oír una misa.

De allí fué el ministro al palacio arzobispal, donde se celebró una recepción.

De Huesca ha venido enorme gentío a visitar al ministro, que es natural de aquella provincia.

Acompaña al señor Piniés don Carlos Castell.

El señor Piniés almorzó en casa del señor Pérez Cistué.

A las seis de la tarde dará el señor Piniés una conferencia en el Círculo Mercantil, sobre el tema «Fueros aragoneses».

A las ocho y media se celebra un banquete en dicho círculo.

El ministro regresará en el expreso a Madrid.

A las tres de la tarde recibió el señor Piniés la visita de Comisiones de todos los distritos de la provincia de Huesca, que le expusieron sus aspiraciones.

A las seis de la tarde desarrolló el señor Piniés su anunciada conferencia en el salón de actos del Casino Mercantil.

El local estaba ocupado totalmente; entre la concurrencia, se encontraban muchas señoras.

Hizo la presentación don Marcelino Isabal, que dedicó toda clase de elogios al señor Piniés, y esbozó la labor que, a su juicio, debe realizar.

Comenzó el señor Piniés su discurso diciendo que no quería dar a esta conferencia un carácter didáctico.

Se proponía sólo explicar su aragonismo, arraigado en su pecho no obstante su obligado españolismo.

Dice que los comienzos de su carrera fueron en un país donde se practica el derecho foral, conservado en las regiones montañesas.

«Fuí a Madrid después como un emigrante más, y cuando me encontré frente a la realidad, añoré cada día más mi tierra.»

Añade que el Derecho aragonés es el más moderno, hijo legítimo del Derecho romano, a pesar de que el Derecho foral no ha variado mucho tiempo.

Se explica esto porque las leyes importadas han de obligar a la gente a que entre en un cauce jurídico, y Aragón no necesita de esas leyes.

Alude a lo que ocurre con el sistema de las testamentos, y dice que lo que se hace fuera de Aragón es una ficción, y afirma que en España vivimos en un régimen de inversión.

Se refiere a cómo se constituye la familia, que es obra del amor.

La ley española ahoga el sentimiento, y se olvida del concepto de la familia, para no pensar más que en la fórmula de la ley.

Dice que no falta quien relacione el Derecho foral con el Derecho general, y agrega que es necesaria la sistematización del que practicamos.

Anuncia que no se propone reformar la ley de mostrencos.

«Nuestro derecho sistematizado resalta más claro.»

Dedica un elogio a Bergés y a Costa, y afirma de que de los vivos nada dice para que se crea que busca más homenajes.

El señor Piniés fué muy aplaudido y felicitado por su interesante conferencia.

A las nueve de la noche se celebró en el Casino Mercantil el banquete al señor Piniés, al que asistieron más de 400 comensales.

Al final pronunciaron breves brindis don Ricardo Royo Villanova, los alcaldes de Zaragoza y Huesca, el señor Gascón y María y otros.

Más tarde, en el teatro Principal, se dió la

función de gala. La compañía Adamuz González representó «La calumniada».

El teatro, totalmente ocupado, presentaba un aspecto brillante. Había sido adornado con plantas, flores y banderas.

En el intermedio del segundo al tercer acto se sirvió un «unche» en el salón.

Al terminar la función, el señor Piniés se dirigió a la estación para regresar a Madrid.

DE PALACIO

El presidente del Consejo y el ministro de Estado despacharon ayer mañana con el Rey y sometieron a la firma de Su Majestad varios decretos de personal.

Después, en audiencia particular, recibió el Soberano al marqués de Casa Arizón con su respetable madre y al marqués de Borja con su distinguida esposa.

Al mediodía el Monarca, acompañado del capitán general de la región, recibió en audiencia militar a los generales de brigada don Federico Breugnot y vizconde de Val de Erro; coroneles don Antonio Pons Santoyo y don José Blanco Rodríguez; comandante don Amador Balmes Alonso, capitán don Luis Calvet Saador y tenientes don Rafael Ello Gaztelu y don Agustín Crespi de Vadaura.

Una Comisión del regimiento de León, presidida por su coronel, don Antonio Dabán, y formada por el teniente coronel don Eugenio Pérez de Lema, comandante don Angel Muñoz Tassara, capitán don Francisco Atienza Serrano y teniente don Emilio Abarca Millán, ofreció sus respetos al Monarca y le expresó su gratitud por honrar con su presencia la fiesta militar que se verificó en el cuartel de San Francisco con motivo de la imposición de los emblemas que regaló Su Majestad a los jefes y oficiales del regimiento en recuerdo de las escuelas prácticas de El Escorial.

La Reina Victoria Eugenia, con sus augustas hijas las Infantitas Beatriz y Cristina, paseó por los jardines de la Casa de Campo. A su regreso, la Soberana recibió en audiencia a la condesa de Sainas.

A las una y media de la tarde se celebró en el regio alcazar el almuerzo en honor del generalísimo italiano señor Díaz, que asistió con sus ayudantes el teniente coronel señor Rossi y el teniente Príncipe de Rúsoli.

También tomaron asiento en la mesa de los Reyes el embajador de Italia, barón Fasciotti; el agregado militar, coronel Marsengo, y los jefes de Palacio.

En la Embajada de Italia

Ayer vino a esta corte el generalísimo del Ejército italiano, señor Díaz, acompañado de sus ayudantes, Rossi y Rúsoli, coronel Marsengo, agregado a la Embajada italiana, y el agregado militar portugués Pereira Lorenzo, que regresan de asistir al homenaje al «soldado desconocido».

En la estación les esperaban el embajador de Italia y alto personal de la Embajada, el conde de Velle, primer inductor de embajadores; el señor Carbalho, cónsul de Portugal; el teniente coronel de Caballería, señor Caro, en representación de Su Majestad el Rey; teniente coronel de la misma Arma, señor Sanz, en representación del ministro de la Guerra; coronel del regimiento de Saboya, señor Villegas, con una Comisión de jefes y oficiales del Cuerpo, y el Comité hispano italiano, con su presidente honorario y electivo, duque de Bivona y don Carlos Prast.

El generalísimo Díaz y sus acompañantes ocupaban un coche-salón.

En la estación cumplimentó a todos los presentes, a los que fué presentado por el embajador de su país, y en automóvil marchó al hotel, acompañado del teniente coronel Caro, quien ha sido puesto a sus órdenes como ayudante durante su estancia en esta corte.

El generalísimo almorzó ayer en Palacio, en unión del mariscal Joffre, invitados ambos por Su Majestad el Rey.

Anoche se celebró en esta Embajada el anunciado banquete en honor del generalísimo Díaz.

Con los barones Fasciotti y el ilustre militar agasajado, se sentaron a la mesa: La camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; duquesa y duque de Montellano; presidente del Consejo de ministros, señor Allendesalazar; jefe superior de Palacio, marqués de la Torre; ministro de Estado, marqués de Lema; duquesa de la Victoria, ministro de la Guerra y vizcondesa de Eza, condesa y conde de Torre-Arias, príncipe Pío de Saboya, condesa del Puerto, señorita de Bertrán de Lis, primer inductor de embajadores, conde de Velle; general Miñán del Bosch y su señora; secretario de Su Majestad, don Emilio M. de Torres; agregado militar a la Embajada, coronel Marsengo, y secretario de la misma, señor Mascro; coronel Rossi, teniente coronel Caro y teniente príncipe Rúsoli.

En el elegante adorno de la mesa dominaban los claveles de color de rosa, colocados en magníficos centros de patá.

Como de costumbre en esta Embajada, el «menú» fué un modelo de perfección.

Después de la comida acudieron numerosos invitados a la recepción que siguió.

En la Embajada de Italia

El Ferrol 19.—Ha producido general regocijo la noticia de que el Rey vendrá a esta población en el próximo mes de Agosto para conocer la base naval.

De confirmarse oficialmente la noticia, se empezará con toda rapidez la organización de numerosos festejos.

El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 5.000 pesetas para el monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

Si se hiciera en otra población donaría mil.

La tripulación en peligro

Gijón 19.—Al salir del puerto el vapor pesquero «María Jai» perdió el timón a causa del mal estado del mar.

El viento le empujó hacia la escollera, donde se le abrió una vía de agua yéndose a pique casi instantáneamente.

Se trabaja activamente, por salvar la tripulación.

Rina gran temporal en la costa, regresando muchos buques de arribada forzosa.

El puerto ha sido cerrado.

El generalísimo del Ejército italiano en Madrid

Ayer vino a esta corte el generalísimo del Ejército italiano, señor Díaz, acompañado de sus ayudantes, Rossi y Rúsoli, coronel Marsengo, agregado a la Embajada italiana, y el agregado militar portugués Pereira Lorenzo, que regresan de asistir al homenaje al «soldado desconocido».

En la estación les esperaban el embajador de Italia y alto personal de la Embajada, el conde de Velle, primer inductor de embajadores; el señor Carbalho, cónsul de Portugal; el teniente coronel de Caballería, señor Caro, en representación de Su Majestad el Rey; teniente coronel de la misma Arma, señor Sanz, en representación del ministro de la Guerra; coronel del regimiento de Saboya, señor Villegas, con una Comisión de jefes y oficiales del Cuerpo, y el Comité hispano italiano, con su presidente honorario y electivo, duque de Bivona y don Carlos Prast.

El generalísimo Díaz y sus acompañantes ocupaban un coche-salón.

En la estación cumplimentó a todos los presentes, a los que fué presentado por el embajador de su país, y en automóvil marchó al hotel, acompañado del teniente coronel Caro, quien ha sido puesto a sus órdenes como ayudante durante su estancia en esta corte.

El generalísimo almorzó ayer en Palacio, en unión del mariscal Joffre, invitados ambos por Su Majestad el Rey.

Anoche se celebró en esta Embajada el anunciado banquete en honor del generalísimo Díaz.

Con los barones Fasciotti y el ilustre militar agasajado, se sentaron a la mesa: La camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; duquesa y duque de Montellano; presidente del Consejo de ministros, señor Allendesalazar; jefe superior de Palacio, marqués de la Torre; ministro de Estado, marqués de Lema; duquesa de la Victoria, ministro de la Guerra y vizcondesa de Eza, condesa y conde de Torre-Arias, príncipe Pío de Saboya, condesa del Puerto, señorita de Bertrán de Lis, primer inductor de embajadores, conde de Velle; general Miñán del Bosch y su señora; secretario de Su Majestad, don Emilio M. de Torres; agregado militar a la Embajada, coronel Marsengo, y secretario de la misma, señor Mascro; coronel Rossi, teniente coronel Caro y teniente príncipe Rúsoli.

En el elegante adorno de la mesa dominaban los claveles de color de rosa, colocados en magníficos centros de patá.

Como de costumbre en esta Embajada, el «menú» fué un modelo de perfección.

Después de la comida acudieron numerosos invitados a la recepción que siguió.

En la Embajada de Italia

El Ferrol 19.—Ha producido general regocijo la noticia de que el Rey vendrá a esta población en el próximo mes de Agosto para conocer la base naval.

De confirmarse oficialmente la noticia, se empezará con toda rapidez la organización de numerosos festejos.

El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 5.000 pesetas para el monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

Si se hiciera en otra población donaría mil.

La tripulación en peligro

Gijón 19.—Al salir del puerto el vapor pesquero «María Jai» perdió el timón a causa del mal estado del mar.

El viento le empujó hacia la escollera, donde se le abrió una vía de agua yéndose a pique casi instantáneamente.

Se trabaja activamente, por salvar la tripulación.

Rina gran temporal en la costa, regresando muchos buques de arribada forzosa.

El puerto ha sido cerrado.

Asociación de la Prensa

La Junta directiva, en su última reunión, acordó celebrar lo más pronto que sea posible la Fiesta del Sainete,

tradicional acto artístico, creado por el inolvidable Saint-Aubin.

La fiesta proyectada será al mismo tiempo un homenaje al ilustre Bretón, a quien se acaba de jubilar en su cargo de director del Conservatorio, y en ella inaugurará la Asociación una valiosa medalla de tres categorías, oro, plata y cobre, acreditativas del agradecimiento de nuestra entidad a las personas que de continuo la favorecen con su valiosa cooperación.

También se acordó la creación en la Sociedad de una sección hispanoamericana, que dirigirá personalmente el presidente, don José Francos Rodríguez.

La Asociación revisará cuantos diarios reciba de América, y comunicará a sus colegas de España todo lo que sea de interés para estrechar las relaciones entre los pueblos unidos por vínculos de raza.

La huelga minera en Inglaterra

Ultimas noticias

Hasta la fecha no se ha dictado ninguna nueva restricción en la distribución de combustible.

Las fábricas de gas y electricidad han recibido orden de reducir el suministro de luz.

Es casi seguro que también se restringirá el servicio de trenes en algunas líneas.

Mr. Winston, presidente de la Federación de mineros del Sur del país de Gales, ha declarado en una entrevista concedida a un redactor del «Daily Herald»:

«Lloyd George, sir Robert Horne y una gran parte del público pueden proclamarse, y aun creer, que los acontecimientos del viernes han sido un triunfo de la razón. Pero, en realidad, ha sido el triunfo de la revolución. Los días próximos lo demostrarán.»

Por otra parte, telegramas de diferentes distritos mineros, publicados en diferentes diarios, anuncian ya que, en reuniones de mineros celebradas ayer los «leaders» han sido atacados violentamente por los elementos extremistas.

LA MEJOR MARCA DE TABACOS

Romeo y Julieta

ARITMETICA DE BOXEO

Lo que podría ganar Carpentier si trabajara un poco

Un amante de la estadística nos envía una curiosa nota, en la que se hace la cuenta de los ingresos que podría obtener el soberano de la boxe si regularizara un poco su trabajo y pudiera someterlo a los límites de una labor bien organizada.

La noche de su exhibición en el teatro de la Zarzuela trabajó Carpentier ocho minutos justos: cuatro en los dos «rounds» de presentación y cuatro en la reproducción del «match» con Levisky.

El beneficio que por este trabajo obtuvo se calcula en unas 20.000 pesetas, que si las convertimos en francos, moneda del país de nuestro héroe, hacen, el cambio del día, 39.200 francos en números redondos.

Ocho minutos producen 39.200 francos, y una hora, 294.000.

Suponiendo que, de acuerdo con la jornada obrera universalmente admitida, trabajara el campeón ocho horas diarias, su jornal ascendería a la suma de 2.352.000 francos.

La semana de Carpentier produciría entonces, contando solamente seis días de trabajo, la bonita cifra de 14.112.000 francos.

Descartando los días de fiesta y dejando los meses en veinticinco días útiles solamente, la mensualidad del coloso importaría 58.800.000 francos, que en el espacio de un año representan 705.600.000.

Los números son verdaderamente sugestivos, y si el gran M. Descamps pasa la vista por ellos, seguramente ha de pensar en encontrar la forma de que «pouais» llegue a un encauce de labor que le permita acercarse a estas cifras.

Elías son algo más considerables que las que puedan resultar de la impresión de «films» a las que el ídolo francés parece que va aficionándose; de las que dé el ingreso del futuro «match del imbroglio» con Dempsey, y aun estamos por asegurar que superarían a los ingresos que pudiera proporcionar un buen Gobierno civil bien administrado.

DIARIO DE LA MARINA

Apartado 320

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial; Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza). Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

NOTAS DE GUERRA

Junta facultativa
Se nombran vocales de la Junta facultativa de Infantería a los coroneles don Rafael Villegas del regimiento de Saboya don Fernando Urruela, del de Wad-Rás y don Manuel Burguete, del de Covadonga.

Matrimonios
Concediendo real licencia para contraer matrimonio el capitán de Infantería don Sebastián Munita.

Retiros
Concedese el retiro por edad al teniente coronel de Caballería don Federico Velasco.

Cesos
Se disponen que cesen todos los inspectores de Abastecimientos, por supresión de la Inspección central y provincial de dichos cargos.

Destinos
Destínase a la maestranza de Artillería de Barcelona, al capitán de dicha Arma don José Quin Riera.

Concedese la vuelta al servicio activo al teniente auditor de primera don Oacire Sastré al teniente de Carabineros don Julio Martínez Vives y al teniente de Intendencia don Manuel Díez Robles.

Quedan disponibles en la primera región el coronel de la Guardia civil don Antonio Juliá y los capitanes don José Estarás y don Alfredo Semprián.

Los conflictos sociales

EN MADRID

Los herradores se declaran en huelga

Ayer se declararon en huelga los herradores.

Aumentan de manera considerable las peticiones que se les concedieron hace poco, poniendo en situación difícil a los veterinarios. Los herradores piden ahora diez pesetas diarias de jornal los forjadores, siete cincuenta los colocadores y machacadores y seis los aprendices; ocho horas de trabajo que se reduce a siete y media, porque los treinta minutos restantes los aplicaran a enseñar a los aprendices; el jornal fátrego en caso de accidente, y no hacer guardia los domingos.

Los calzadores se han ofrecido a los veterinarios, habiendo pedido apoyo los huelguistas a los metalúrgicos.

Un telegrama del Sindicato libre. Dispuestos a defenderse

La Unión de Sindicatos libres ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Sindicatos libres al protestar atentados terroristas Barcelona, creen que el menos indicado para escandalizarse es el señor Lerroux, por ser él quien lo introdujo en nuestra ciudad.

Diganlo sino atentados parlamentarios Hostafranchs, asesinatos Aplech Victoria, atentados en mitin político en tiempos señor Ossorio, el de las Arenas contra Mella, devastaciones de la semana trágica y otros muchos organizados políticos lerrouxistas creadores bandas «jóvenes Bárbaros», capitaneados Guerra del Río, Ulléd, siguiendo programa trazado Lerroux en artículo «M. tad, robad, quemad, Registros propiedad», titulado «Rememorar».

Cuestión terrorista nada tiene que ver con social: se trata de banda anárquica logreros que llegan al asesinato para atender a sus concupiscencias.

Ahora que toca turno inductores y se va descubriendo cabeza que tenía sindicalista, se levantan voces protesta Congreso, prueba evidente de que les du le y que no protestan por humanidad, sino por miedo, ya que el asesinato de 400 patronos y obreros libres no les había conmovido ni habían merecido estas víctimas ni una sola palabra de protesta.

Obreros libres que ansian llegue pronto época de paz, pero que no temblan ante actuación anárquica que reclaman legislación que castigue mano dura y por un igual a inductores que se escudan inmunidad y bandas terroristas profesión, único medio acabar horrible estado actual.—Por la Corporación General de Trabajadores, U. de S. L., José Soler.»

EN BARCELONA

Conferencia de autoridades

El presidente de la Audiencia ha conferenciado con el gobernador civil y con el general Arlegui, para tratar de asuntos relacionados con el terrorismo.

Estado de los abogados heridos

Los señores Ulléd y Lastra continúan mejorando. Todavía no se sabe si el primero perderá

el brazo izquierdo. Para ello se procederá a efectuar una radiografía de la lesión que sufre.

Un manifiesto del Sindicato libre

El Sindicato libre ha publicado un manifiesto en el que dice que el objeto perseguido por dicha organización es el conseguir mejoras para sus asociados.

Agregan que no están dispuestos a soportar la tiranía del Sindicato único.

También manifiestan que si bien no provocarán a nadie sabrán responder cuando a ellos se les provoque.

Notas políticas

Despacho con el Rey.—La reorganización de la Policía.—Nuevo director general de Seguridad.

Esta mañana despacharon con Su Majestad el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Alendarez cometió a la firma de Su Majestad un decreto relativo a la Unión internacional de bibliografía y tecnología científica.

El ministro de la Gobernación puso a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Manuel Cristóbal Mafias, contador del Ayuntamiento de Madrid.

Nombrando jefe de Administración civil de segunda clase a don Ubaldo de Rivas, como excedente.

Aprobando el concurso para el arrendamiento de un edificio en Logroño para instalación del Gobierno civil.

Concediendo al R. P. Carlos Ferriz la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley facultando al Gobierno para reorganizar la Policía gubernativa y determinar los derechos y obligaciones de sus funcionarios.

Admitiendo la dimisión de su cargo al director general de Seguridad don Fernando de Torres Almunia, y nombrando para sustituirle a don Millán Millán de Priego y Bédmar.

Manifestaciones del señor Bugallal

Al hablar con los periodistas hoy, les manifestó el ministro de la Gobernación que había puesto a la firma del Rey el decreto relativo a la reorganización de la Policía.

En realidad—siguió diciendo el señor Bugallal—el proyecto es simplemente una autorización para alterar los créditos del presupuesto, a fin de poder variar las categorías del Cuerpo y dar a éste una organización que mejore su eficacia.

A la aceptación de su dimisión ha precedido la reiteración de ésta por parte del señor Torres Almunia, que con este fin me visitó ayer, y para manifestarme que deseaba que se le aceptara con objeto de que la proyectada reorganización de la Policía se hiciera con arreglo al criterio de su sucesor.

Este lo será el señor Millán de Priego, quien conservará al propio tiempo su actual cargo de jefe de la sección de Orden Público del ministerio de la Gobernación.

Este Centro, no se suprimirá sino que su

funcionamiento se armonizará con la Dirección de Seguridad, evitando todo dualismo y extendiendo la acción de aquella a toda España en lugar de tenerla limitada, como hasta ahora, casi exclusivamente a Madrid.

El impuesto de utilidades

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una representación de las Sociedades comanditarias por acciones, formada por los señores Prast, Sacristán y Sedó, para hablarle del impuesto de utilidades.

MERECIDA RECOMPENSA

El premio "Mariano de Cavia" de "A B C"

He aquí el resultado de este importante y simpático concurso.

Los abajo firmantes, miembros del Jurado calificador del premio «Mariano de Cavia», instituido por el director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena, con el fin de honrar la memoria de aquel ilustre periodista, ha dado por terminado su trabajo, y se creen en el caso de exteriorizar unas consideraciones que han pesado sobre su ánimo al motivar el fallo.

Han sido concursantes al premio 123 escritores, que han aportado al concurso 450 trabajos periodísticos.

Aun siendo tan grande la cantidad de optantes, y tan selecta la calidad de muchos, no son esas las dificultades principales que sobre el Jurado han estado actuando durante el cumplimiento de su misión.

Al fin eso era posible vencerlo con un mayor trabajo, y éste no lo hemos escatimado.

La dificultad ha surgido de la inmensa variedad de artículos que se presentaron.

No había en las bases del concurso limitación de género, y así han concurrido, ajustándose a ellas en estricto derecho, el artículo de fondo, doctrinal y de impresión; la crónica financiera o económica, que atiende a la esencia de las cosas más que a la forma; el cuento o la novela corta, labor imaginativa y literaria, susceptible de hacerse con todo reposo; la crónica telegráfica de un corresponsal que traza rápidamente la visión de aquello que lo impresiona; el artículo de costumbres regionales; la crítica de un libro.

Puede decirse que no ha habido falta del ingenio humano capaz de circunscribirse en las columnas de un periódico o en las páginas de una revista que no se haya visto representada en el concurso.

Al considerar esta multiplicidad de géneros, el Jurado no podía por menos

de sentir alguna traba, algo que entorpeciera la misión de juicio satisfactorio para su conciencia.

No hay homogeneidad de módulo para apreciar el trabajo en que se atiende con preferencia a la forma y el encamionado al adoctrinamiento de una colectividad; no resplandece por igual el mérito del escritor que lanzó a las cajas su artículo bajo la impresión del momento y el del que confeccionó su trabajo en calma; no hay, en fin, paridad entre el que escribió forzado por un tema que se le imponía y el que lo hizo eligiendo libremente uno que le era grato.

La compensación entre la espontaneidad y la brillantez entre el atildamiento y la pasión, era una dificultad que ha gravitado sin cesar sobre nosotros.

Medio de eludirlo no había, porque las bases del concurso, ley a la que habíamos de ofender nuestros respetos y rendir nuestras voluntades, admitían a la concurrencia «todos los trabajos de escritores españoles publicados desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre, en idioma castellano y en un periódico editado en cualquier localidad de España». Ha sido preciso arrostrarla de frente y vencerla con lealtad, dejando que la conciencia decida con los factores que el entendimiento aportó.

Hemos querido aceptar, y si alguien creyese que no, vaya dicho por anticipado que de la conciencia propia sólo uno mismo es juez, y las nuestras se sienten satisfechas.

El Jurado, por unanimidad, ha entendido que el premio de 5.000 pesetas instituido con el nombre «MARIANO DE CAVIA» debe ser adjudicado a don Dionisio Pérez, por su trabajo «La musa de Joaquín Costa», publicado en la revista «Nuevo Mundo».

Madrid, 15 de Abril de 1921.—A. Maura, J. Francos Rodríguez, Antonio Royo Villanova, Mariano Marfil.

Muy efusivamente felicitamos por el galardón obtenido a nuestro querido amigo el ilustre periodista don Dionisio Pérez, y hacemos extensiva nuestra felicitación al jurado, por tan acertado fallo y a nuestro colega «A B C» por su feliz iniciativa.

PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

EN CUATRO VIENTOS

TENIENTE AVIADOR MUERTO

Esta mañana a las doce, en el Aeródromo de Cuatro Vientos efectuaba prácticas de aviación en un aparato Haviland, el teniente de Intendencia don Francisco Osuna Mur, alumno del curso de pilotos.

Al tomar tierra el aparato hizo barrena, cayendo y quedando clavado en la tierra.

Cuando acudieron los profesores y alumnos al lugar de la catástrofe el desgraciado teniente aviador era ya cadáver.

En un coche ambulancia fué trasladado al Hospital Militar.

El teniente Osuna, había nacido el 15 de abril de 1897 y ascendió a teniente en 1918.

MAXIM, S

Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danzas» de cinco a siete de la tarde.—Miercoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zitiagaens.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

ESPECTACULOS

- ESPAÑOL.—A las 10 y 12, Padres. Vida nueva. A las 6 1/2, Padres.
- COMEDIA.—A las 10 y 11, ¿Tío de mi vida? A las 5 y 1/2, ¿Tío de mi vida!
- CENTRO.—A las 10, El ilustre prócer.
- APOLO.—A las 6, El monaguillo.—La hora del reparto. A las 10 1/4, El monaguillo.—La hora del reparto.
- LARA.—A las 10 1/2, El puesto de antiquites de Baldomero Pagés.—Carmen Flores. A las 6 y 1/2, El puesto de antiquites de Baldomero Pagés. La moral de Arrabales.—Carmen Flores.
- COMICO.—A las 10 1/4, El concejal. A las 6 y 1/2, El concejal.
- CERVANTES.—A las 6, Señoras, a sindicarse. A las 7 1/2, La canción del olvido. A las 10, Bohemios. A las 11, Señoras, a sindicarse.
- MARTIN.—A las 10, La conquista de Pardillo. A las 6, El cabo Pinocho y Las coritarias.
- INFANTA ISABEL.—A las 10, El doctor Fraile Calzado. A las 6, Las superhermas.
- CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish. A las 9 3/4.
- COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma. A las 10 1/2, De hombre a hombre. La vida es así.
- IDEAL ROSALES.—A las 6 y a las 10, Gran compañía de variétés.
- LATINA.—A las 6, La guaría amarilla. A las 7 1/4, Los chicos de la escuela. A las 10 1/4, La verbena de la Paloma. A las 11 1/2, Los chicos de la escuela.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros nortones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros nortones.—Fábrica de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrit», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
 Telefonemas {
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Escopetas Finas de Caza y Tipo de Pezón

EIBAR (GUPIZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rareación.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR **D. F. Barbero y Delgado** DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Aisina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles Mazouts

Groupes électrogènes pour stations centrales

Naphtes. Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

DISPONIBLE

Azapardo y C.ª

CADIZ

CONSIGNACIONES ADUANAS EMBARQUE

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques, Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagolique"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALA RIMY

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay 'dique'